



ANEXO XXII

CUERPO MAESTROS. 597036 – PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos ejercicios. Cada ejercicio tendrá dos opciones. El opositor deberá elegir una opción A o B de cada ejercicio. Cada ejercicio supondrá un 50% de la calificación de la Parte (A).

Ejercicio 1:

A partir de una situación determinada, a elegir una opción entre A y B, con repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un centro educativo, plantear justificadamente las medidas que se deberán adoptar en el contexto escolar, en el aula o a nivel individual y las actuaciones del maestro de pedagogía terapéutica, tendentes a la prevención, detección y atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, dando respuesta a las cuestiones que se formulen.

Ejercicio 2:

A partir de datos aportados en la evaluación psicopedagógica o el dictamen de escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un centro educativo, a elegir una opción entre A y B, responder a cuestiones referidas a la intervención del maestro de pedagogía terapéutica en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas que aseguren una atención educativa inclusiva basada en criterios de igualdad, calidad y equidad.

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble.



• Calificación de la prueba:

EJERCICIO N° 1. Supuesto práctico. (Ponderación 50 %)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el supuesto.	1	1,5
	Identifica los aspectos fundamentales, estructurándolos correctamente y de forma equilibrada.	0,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza de forma correcta la terminología específica.	0,75	3,5
	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de los contenidos relacionados con las cuestiones planteadas.	1,5	
	Menciona planes, programas, protocolos y proyectos relacionados.	0,5	
	Adecúa las respuestas a las funciones del maestro de pedagogía terapéutica.	0,75	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de procedimientos, técnicas e instrumentos relacionados con el contenido de las cuestiones planteadas y bien estructuradas en su aplicación.	1	2
	Plantea medidas adecuadas, las relaciona y argumenta.	1	
Resolución de ejercicios prácticos	Resuelve el ejercicio de forma realista, coherente, original, innovadora y adecuada.	2	2
Presentación, orden y redacción	Presenta el ejercicio de forma limpia, ordenada, con claridad en la exposición y una correcta redacción.	1	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

EJERCICIO N° 2. Supuesto práctico. (Ponderación 50 %)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el supuesto.	1	1,5
	Identifica los aspectos fundamentales, estructurándolos correctamente y de forma equilibrada.	0,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza de forma correcta la terminología específica.	0,75	3,5
	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de los contenidos relacionados con las cuestiones planteadas.	1,5	
	Menciona planes, programas, protocolos y proyectos relacionados.	0,5	
	Adecúa las respuestas a las funciones del maestro de pedagogía terapéutica.	0,75	
Dominio de habilidades	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de procedimientos, técnicas e instrumentos relacionados	1	2



técnicas de la especialidad	con el contenido de las cuestiones planteadas y bien estructuradas en su aplicación.	1	
	Plantea medidas adecuadas, las relaciona y argumenta.		
Resolución de ejercicios prácticos	Resuelve el ejercicio de forma realista, coherente, original, innovadora y adecuada.	2	2
Presentación, orden y redacción	Presenta el ejercicio de forma limpia, ordenada, con claridad en la exposición y una correcta redacción.	1	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- **Tiempo máximo:** 2 horas.
- **Calificación de la prueba:**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el tema.	1,5	5
	Incluye referencias actualizadas entre las que se encuentran autores, teorías, definiciones y clasificaciones.	1,5	
	Desarrolla de forma exhaustiva los contenidos más relevantes del tema.	2	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma adecuada.	0,5	4
	Desarrolla los apartados de forma completa y equilibrada.	1,5	
	Realiza un planteamiento realista, coherente e innovador.	1	
	Relaciona el tema con la práctica docente.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Presenta el ejercicio de forma limpia, ordenada, con claridad en la exposición y una correcta redacción.	1	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B:			10 puntos

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

- **Calificación de la prueba:**

DEFENSA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN O, EN SU CASO, PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación, justificación, contextualización y estructura	Presenta y justifica adecuadamente el programa de intervención/programación didáctica con fundamentos psicopedagógicos y utiliza la normativa estatal y autonómica vigente así como bibliografía actualizada.	0,3	1,2
	Contextualiza de forma adecuada con referencias al		



	centro, aula, familias y necesidades específicas de apoyo educativo detectadas.	0,3	
	Contextualiza, partiendo de la evaluación psicopedagógica, al alumno destinatario del programa de intervención o al grupo de alumnos, en caso de exponer una programación didáctica.	0,5	
	Estructura y organiza el programa de intervención/programación didáctica contemplando todos los apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,1	
Adecuación de los elementos que integran el programa de intervención/ Adecuación de los elementos del currículo en la programación didáctica	Selecciona y relaciona objetivos y contenidos coherentes con el análisis previo de necesidades del programa de intervención o selecciona y relaciona competencias, objetivos de etapa, saberes básicos y criterios de evaluación en caso de una programación didáctica.	1	1
Metodología	Establece principios y orientaciones metodológicas adecuadas a la etapa y características del alumnado.	0,4	1
	Diseña e implanta métodos pedagógicos, concretando actividades y recursos, teniendo en cuenta las características del alumno o grupo de alumnos.	0,6	
Evaluación	Especifica los momentos, procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje.	0,3	0,8
	Establece mecanismos para evaluar los elementos que integran el programa de intervención/la programación didáctica y se utiliza como elemento de mejora.	0,3	
	Realiza una propuesta para trasladar la información resultante de la evaluación a los implicados.	0,2	

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DE ACTUACIÓN O, EN SU CASO, UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza la unidad de actuación o la unidad didáctica a la realidad escolar y a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumno o grupo objeto de intervención.	0,5	0,5
Habilidades específicas/objetivos	Determina habilidades específicas/objetivos adecuados a las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad de actuación o relaciona objetivos de etapa con objetivos de aprendizaje, basados en las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad didáctica.	0,75	0,75
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye el desarrollo de la unidad a la adquisición de competencias.	0,25	0,25
Contenidos/saberes básicos	Selecciona contenidos de intervención/saberes básicos relacionados con las necesidades del alumno o grupo.	0,5	0,5



Metodología	Detalla y justifica estrategias y técnicas metodológicas adecuadas a la unidad y necesidades detectadas.	0,4	2
	Diseña actividades realistas para la unidad de actuación o situaciones de aprendizaje para la unidad didáctica, adecuadas al alumno/grupo siguiendo el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).	0,8	
	Plantea recursos personales, materiales, espaciales y temporales ajustados a las actividades diseñadas.	0,4	
	Incluye un uso coherente de las tecnologías aplicadas a la educación.	0,4	
Evaluación	Refiere criterios de evaluación relacionados con las habilidades específicas/saberes básicos.	0,4	1
	Especifica los momentos, procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje, así como el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0,4	
	Establece mecanismos para trasladar la información de la evaluación a los agentes implicados en el proceso.	0,2	
Exposición	Se expresa de forma correcta utilizando un vocabulario técnico adecuado y los conceptos propios de la especialidad.	0,25	0,5
	Expone la unidad con fluidez verbal y de forma motivadora y didáctica.	0,25	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (0,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Responde de forma ajustada a las cuestiones planteadas.	0,25	0,25
Aportación de argumentos y datos actualizados y ampliados respecto de la exposición oral.	Argumenta y amplía la información acorde a las preguntas formuladas.	0,25	0,25
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos



PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el supuesto.	1,5	5
	Incluye referencias actualizadas entre las que se encuentran autores, teorías, definiciones y clasificaciones.	1,5	
	Desarrolla de forma exhaustiva los contenidos más relevantes.	2	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma adecuada.	0,5	4
	Desarrolla los apartados de forma completa y equilibrada.	1,5	
	Realiza un planteamiento realista, coherente, original e innovador.	1	
	Relaciona el tema con la práctica docente.	1	
Exposición	Se expresa correctamente utilizando un vocabulario técnico adecuado y los conceptos propios de la especialidad.	0,5	1
	Expone el tema con fluidez verbal y de forma motivadora y didáctica.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE:			10 puntos